



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

481-D-12
OD 218

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que desarrolla el museo de la casa del poeta David Martínez, de la localidad de Caá Catí, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.